



Oscar Fernando Arias -Concejal Circuito Seis
San Fernando del Valle de Catamarca
“2017 año del Bicentenario del Cruce de los Andes.”

San Fernando del valle de Catamarca,

Proyecto: **COMUNICACIÓN**

Autor: **OSCAR FERNANDO ARIAS**

FUNDAMENTOS

Señores Concejales elevo a consideración del cuerpo Legislativo del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca el presente proyecto de COMUNICACIÓN mediante la cual solicitase al Departamento Ejecutivo Municipal dé cumplimiento a lo establecido en Ordenanza Nº 6424/2016, sobre la Pavimentación de Avda. Los Inmigrantes tramo restante, dentro del Circuito Seis de esta Ciudad Capital”.

Tomando en cuenta el proyecto de COMUNICACIÓN mediante el cual solicitase al Departamento Ejecutivo Municipal el cumplimiento de lo normado por Ordenanza Nº 3890 /2005.

Los vecinos de Avenida los Inmigrantes, Circuito Seis de nuestra Ciudad Capital, mediante reiterados pedidos, logran en el año 2005 se apruebe la Ordenanza Nº 3890/05 la cual Dispone la Realización de Cordones Cuneta en la “Totalidad de la Traza” de Avenida los Inmigrantes (ex Calle Fidel Mardoqueo Castro) Con su correspondiente veredón sobre arroyo La Florida; y la reconversión del alumbrado público con lámparas de vapor de sodio; lo cual ante el transcurso del tiempo resulta obsoleto.

Fundamenta el presente proyecto la imperiosa necesidad de los vecinos del sector, los cuales un 60% se vieron beneficiados por los cordones cuneta y el pavimento; descontando los veredones que no se realizaron hasta el día de la fecha sobre el arroyo La Florida, el 40% restante no vio avances en ninguna de las obras, con lo que se pretende equiparar esta situación, pues, el contar con un verdadero sistema de calles asfaltadas,



**Oscar Fernando Arias -Concejal Circuito Seis
San Fernando del Valle de Catamarca
“2017 año del Bicentenario del Cruce de los Andes.”**

con mejores accesos, bien señalizadas y con buena iluminación, da a los habitantes una sensación de limpieza, orden y bienestar.

Por lo anteriormente expuesto solicito a mis pares acompañen con su voto positivo el presente proyecto de Ordenanza.



Oscar Fernando Arias -Concejal Circuito Seis
San Fernando del Valle de Catamarca
“2017 año del Bicentenario del Cruce de los Andes.”

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE SAN FERNANDO DEL VALLE DE
CATAMARCA SANCINA LA SIGUIENTE**

COMUNICACIÓN

ARTICULO 1º.- Solicitase al Departamento Ejecutivo Municipal de cumplimiento a lo establecido en Ordenanza N° 6424/2016, sobre la Pavimentación de Avda. Los Inmigrantes tramo restante, dentro del Circuito Seis de esta Ciudad Capital”.

ARTICULO 2º.- DE forma.-